

Tribuna Libre

Competencia: precisiones necesarias

Para mejorar el debate público en Chile es conveniente tener en cuenta que los procesos de cambio muchas veces son un continuo.

HERNÁN CHEYRE V.



A RAÍZ DE lo que señalé en una entrevista con este medio la semana pasada respecto de que "el Ministerio de Economía está transformando el Sernac en una especie de controlador y fiscalizador de precios", el ministro Luis Felipe Céspedes ha manifestado que dicha afirmación es errada -atribuyéndola al contexto de un año electoral-, replicando que "si hay alguien que ha mostrado compromiso con la libre competencia, hemos sido nosotros". Dejando de lado los calificativos, vamos al fondo del asunto. En primer lugar, habiendo una opinión bastante compartida en cuanto al rol fundamental que juega la existencia de mercados competitivos y "desafiables" por nuevos emprendedores como requisito básico para generar un entorno más propicio para el emprendimiento, nadie podría desconocer los esfuerzos y el mérito que tienen diversas iniciativas que ha estado empujando el Ministerio de Economía con este propósito, en el marco de la Agenda de

Productividad que lidera esa cartera. No obstante todo lo que falta por avanzar en esta materia, y de los temas que quedaron pendientes de la Agenda Impulso Competitiva que puso en marcha el Ministerio de Economía en el Gobierno anterior -y que no fueron retomados por la actual administración-, siempre he manifestado una opinión favorable a ese tipo de acciones. De hecho, las he colocado como contrapunto a las reformas tributaria y laboral en cuanto a su efecto sobre el entorno para emprender e innovar. En el caso específico del Sernac, organismo orientado a la protección de los consumidores y que está llamado a jugar un importante rol en una economía de mercado, sin perjuicio de los mejoramientos que se pueden introducir en su institucionalidad, a través del proyecto de ley en trámite se está yendo mucho más allá de lo requerido para lograr este propósito, al punto que en los hechos se lo está convirtiendo en juez y parte en la investigación de comportamientos que eventualmente serían contrarios a la libre competencia. Con este enfoque se desvirtúa por completo el objetivo que debe cumplir el Sernac en una economía de mercado, de manera que el riesgo de transformar este organiz-

mo en una entidad controladora y fiscalizadora de precios no se puede desconocer. El propio gremio del comercio detallista, entre otros actores, ha hecho ver su inquietud por el tema. Reforzando el planteamiento anterior, son sugerentes los dichos del ministro Céspedes en el caso específico de la polémica que ha surgido luego de entrar en vigencia una nueva ley que regula el mercado de los estacionamientos, cuando señala que "seguiremos analizando el funcionamiento del mercado de estacionamientos concesionados, donde algunos de sus operadores presentaron aumentos abusivos, que no pueden ser justificados en la implementación de la ley". **A** L REFERIRSE a precios "abusivos", el ministro está en el hecho emitiendo un juicio anticipado, que, en el marco de un esquema de libertad de precios, no es procedente. Salvo cuando se está en presencia de conductas monopólicas o contrarias a la libre competencia, cada operador en cualquier mercado puede colocar para su producto o servicio el precio que estime más conveniente, y será el mercado quien lo validará o no, a través de las decisiones de los consumidores. Y en caso



de que el comportamiento de los operadores esté siendo contrario a la libre competencia, obviamente la justicia deberá sancionar esa conducta. Pero lo que no parece procedente es que el Ministerio de Economía, a través del Sernac, actúe como juez y parte. Esa es precisamente mi objeción. Por último, para mejorar el debate público en Chile es conveniente dejar de lado las posturas que no reconocen que los procesos de cambio exitosos la mayoría de las veces son un continuo, en el que las sucesivas administraciones van incorporando modificaciones, en base a sus convicciones y tomando en cuenta las preferencias de la ciudadanía, por cierto, pero manteniendo un cierto norte que recoge ciertos consensos básicos. Es eso lo que explica el progreso de Chile en las décadas recientes. Desde esta perspectiva, es mezzquino no reconocer los numerosos avances que en materia de apoyo a la construcción de un entorno más competitivo se realizaron durante el Gobierno anterior, muchos de los cuales han servido de base para los nuevos pasos que se han dado en esta materia por parte de la actual administración. ●

El autor es director Instituto de Emprendimiento U. del Desarrollo.

Mente Ágil

9				6	1		3	
1		2	8			7		
	3		7	2			1	
	7			5		6		
			3		4			
				8			4	
2				7	8		5	
		8			5	4		7
	9		4	1				2

				107					94	
				105		98	96			
	3	1							126	91
8							102	125		
	11			39	37		122	83	85	87
	12	14		43		36	116		82	77
								117		79
	17					46				72
20			33	62						74
23	21		29			48				
	24	26		64						52
				65	67	68				51

Completa la cuadrícula para que los números se conecten horizontal, vertical o diagonalmente. Veala solución en www.pulso.cl

Pulso Perspectivas

La Alianza del Pacífico se fortalece

Uno de los aspectos más relevantes de la reciente reunión de Viña del Mar es el acuerdo de la Alianza de establecer la figura del Estado-asociado dentro del conjunto de países observadores.

CHILE, EN SU calidad de presidente pro-témpore de la Alianza del Pacífico (AP), convocó a un diálogo a 14 países de la Cuenca del Pacífico. Se reunieron en Viña del Mar para reflexionar sobre la actual coyuntura económica mundial, y en particular para revisar las emergentes tendencias proteccionistas. Allí pusieron de manifiesto que la integración entre América Latina y Asia es un camino fructífero para el crecimiento económico y el progreso social de los países de ambas riberas del Pacífico. Previo al encuentro, los cuatro presidentes de la AP habían sostenido una cumbre virtual en la que expresaron su preocupación en torno a la delicada situación internacional y acordaron su disposición a eliminar todo tipo de barreras no-arancelarias, fomentar los flujos de capitales y facilitar la inversión extranjera en la región. Al mismo tiempo, reiteraron su compromiso con el libre comercio y valoraron la importancia de materializar acuerdos de apertura comercial con los países de Asia Pacífico. Uno de los aspectos más relevantes de la reunión de Viña del Mar es el acuerdo de la Alianza de establecer la figura de Estado-asociado dentro del conjunto de países observadores de nuestro proyecto de integración. Ello facilitará el inicio de negociaciones comerciales con países del Asia Pacífico. Al mismo tiempo, se destacó que dichas negociaciones deben conducir a acuerdos con altos estándares de calidad en materia de disciplinas

comerciales y que concluyan en el plazo más breve posible. En la actualidad, nuestro trabajo como presidencia pro-témpore es muy intenso y apunta a precisar los países que deberían ser considerados como asociados y, al mismo tiempo, despejar los mecanismos para implementar los acuerdos comerciales. Con esto, será posible no sólo estimular el comercio de la AP con el mundo, a través de la eliminación de obstáculos al comercio y del fomento a los flujos de capitales y de inversión extranjera en la región, sino que también nos permitirá avanzar decididamente en la tan anhelada integración regional con el Asia Pacífico. Parte de esto será abordado en la reunión de ministros de Relaciones Exteriores y de Comercio de Alianza del Pacífico en este mes de abril con sus pares del Mercosur, cumpliendo así con

el compromiso de continuar el proceso de convergencia entre los países del Atlántico y el Pacífico. Esto debería ayudar a fortalecer la integración de América Latina, pero al mismo tiempo generará condiciones más atractivas para el comercio e inversiones con los países asiáticos. También es importante destacar que previo al encuentro de Viña del Mar, los ministros de Finanzas de la AP, reunidos en Santiago, acordaron avanzar en la implementación del Pasaporte de Fondos de la Alianza del Pacífico, adelantar el estudio de factibilidad para la creación del Fondo de Infraestructura y la modelación de un bono catastrófico que facilite la administración de riesgos a nivel regional. Todos elementos claves que van en la misma dirección de estimular comercio e inversiones pero, por sobre todo, crecimiento para nuestras economías. En tiempos de incertidumbre, la AP sigue dando muestras de solidez y compromiso con el libre comercio, frente a las amenazas del proteccionismo. Así las cosas, la próxima cumbre presidencial de la Alianza del Pacífico, que se realizará en Cali, Colombia, será una magnífica oportunidad para continuar con los avances de nuestra integración, profundizando con nuevas políticas, como la de los Estados-asociados, y estrechando los vínculos con nuestros socios del Mercosur y con la región del Asia Pacífico. ●



PAULINA NAZAL

La autora es directora general de la Direcon, Ministerio de RREE.